



# **BANDO**

## **LUMINARIAS 2026**

**D. ANTONIO TALAVERA MARTÍN, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES (TOLEDO)**

Se informa a todos los vecinos interesados en la autorización para la realización de las Luminarias de San Sebastián 2026 en la vía pública, que es imprescindible apuntarse en el Ayuntamiento hasta el 16 de enero, facilitando nombre y apellidos, DNI, y teléfono de la persona mayor de edad responsable de la luminaria, así como la ubicación de la misma (que deberá ser en la calle o barrio del responsable) para facilitar la adquisición de la arena por parte del Ayuntamiento, que se suministrará el lunes 19.

Se recuerda que se debe hacer un uso adecuado y responsable de las luminarias, siendo el máximo responsable de cada luminaria el inscrito en el Ayuntamiento.

Queda totalmente prohibido la realización de luminarias que no se hayan inscrito previamente en el Ayuntamiento.

Las luminarias tendrán lugar el lunes 19 de enero.

En Los Navalmorales, a 08 de enero de 2026

**EL ALCALDE**

**FDO. ANTONIO TALAVERA MARTÍN**

